



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía **TLALPAN**



FOLIO

0440-5-2023

FORMATO TTLALPAN CAY 1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 21 DE MARZO DE 2023

Para el predio ubicado en la calle **ANTONIO GONZALEZ VELAZQUEZ (ANTES JAIME TORRES BODET)**

Colonia MIGUEL HIDALGO 3A SECCION

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 243

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 21 DE MARZO DE 2023

Zona Histórica ☐ Si ☒ No

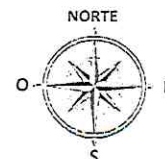
Zona Patrimonial ☐ Si ☒ No

Afectación ☐ Si ☒ No

Restricciones ☐ Si ☒ No

al frente

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

al frente

ADIP | U | V | AT

Ventanilla Única

18 MAY 2023

ENTREGADO

Recibí Formatos

18 MAY 2023

para Realizar Pagos en Tesorería

NOMBRE: Tomas Rangel Lince

FIRMA: [Firma]

al fondo

ADIP | U | V | AT

Ventanilla Única

18 MAY 2023

ENTREGADO

NOMBRE: Tomas Rangel Lin

FIRMA: [Firma]

al lado

ADIP | U | V | AT

Ventanilla Única

18 MAY 2023

ENTREGADO

Recibí Formatos

18 MAY 2023

para Realizar Pagos en Tesorería

NOMBRE: Tomas Rangel Lin

FIRMA: [Firma]

Las secciones de las Ventanillas Únicas indicadas en la presente constancia son aprobadas por el Comité de Vigilancia y Control de la Tesorería Municipal.

El presente documento es válido por un periodo de 30 días hábiles.

El presente documento es válido por un periodo de 30 días hábiles.

CONFORME A ESCRITURA 6972 DE FECHA 1 DE MARZO DE 1994

PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VIA LAMINA 355 DE FEBRERO DE 2022

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

DANIEL CASTILLO

Expide y Autoriza

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ACTUANDO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Arq. Alejandro López Gutiérrez
Subdirector de Permisos Manifestaciones y
Licencias de Construcción

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VIA LAMINA 355 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACION CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR LE SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO. Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización